



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2020, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Acta 06/2020 Tomo: 72.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día jueves veintiséis de marzo del dos mil veinte. Presidida por la Vice Alcaldesa la señora, Estela Servellón Colindrez y en compañía de los señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos. Ángel Iban Perdomo. María Emilia Valeriano. Rosalba Martínez Martínez. Santos Hiliberto Juanez. Humberto René Vásquez Martínez. El Señor Alcalde Oscar Omar Sánchez se excusa ya que tenía una reunión urgente con el comité de Emergencia Municipal del municipio de Lepaterique SINAGER y se excusaron los regidores José Aníbal Funes y Rodolfo Aristides Henríquez, en virtud que el señor Alcalde les solicito le acompañaran a la reunión para posteriormente informar a la Corporación de las decisiones para el bienestar del Municipio, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9...Punto número 10.Acuerdos y Resoluciones: El pleno de la Honorable Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, por unanimidad de votos **ACUERDA PRIMERO: DECLARAR LA EMERGENCIA O ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA**, en todo el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a partir de esta fecha 22 de marzo del año 2020, con la finalidad de evitar la contaminación, consecuentemente la propagación del COVID-2019. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez. Firma Vice alcaldesa Municipal Estela Servellón, Firma de los Regidores según su orden: Señor, Andrés Abelino Servellón Lagos. Señor, José Aníbal Fúnez. Señor, Ángel Iban Perdomo. Señor, Rodolfo Aristides Henríquez Fúnez. Señora, María Emilia Valeriano. Señora, Rosalba Martínez Martínez. Señor, Santos Hiliberto Juanez. Señor, Humberto René Vásquez Martínez, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe.

Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veinte.

Licda. Sandra Yoselin Vasquez Martinez
Secretaria Municipal



COPIA FIEL A SU ORIGINAL



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2020, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión extraordinaria 01/2020 Tomo: 71.** Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día domingo veintidós de marzo del dos mil veinte. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez Martínez en compañía de la Vice Alcaldesa la señora, Estela Servellón Colindrez y de los señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos. José Aníbal Funes. Ángel Iban Perdomo. Rodolfo Aristides Henríquez Fúnez. María Emilia Valeriano. Rosalba Martínez Martínez. Santos Hiliberto Juanez. Humberto René Vásquez Martínez., ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe... 1... 2... 3... 4... 5...6...Punto número 06.Acuerdos y Resoluciones: El Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, en uso de sus facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos **ACUERDA: PRIMERO... SEGUNDO:** La Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó aprobó, debido a la Emergencia Nacional, por la pandemia del COVID-19 todo tipo de ayuda ya sea monetaria, humana o en víveres por Fondos de Emergencia para los habitantes de este Municipio, se ejecutaran a través del Comité de Emergencia Municipal, Constituido con instrucciones de SINAGER del cual forman parte las fuerzas vivas de este Municipio, esto para evitar la duplicidad o la malversación de fondos, así como para evitar todo tipo de proselitismo al momento de brindar la ayuda requerida a la población . **ESTE ACERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.** No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez. Firma Vice alcaldesa Municipal Estela Servellón, Firma de los Regidores según su orden: Señor, Andrés Abelino Servellón Lagos. Señor, José Aníbal Fúnez. Señor, Ángel Iban Perdomo. Señor, Rodolfo Aristides Henríquez Fúnez. Señora, María Emilia Valeriano. Señora, Rosalba Martínez Martínez. Señor, Santos Hiliberto Juanez. Señor, Humberto René Vásquez Martínez, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe.

Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinte.


Licda. Sandra Yoselin Vásquez Martínez
Secretaria Municipal



COPIA FIEL A SU ORIGINAL